REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 002 Barranquilla

Estado No. 17 De Miércoles, 7 De Febrero De 2024

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	**Clase**	**Demandante**	**Demandado**	**Fecha Auto**	**Auto / Anotación**
08001410500220210031000	Ordinario	Erwin Alejandro Campo Mercado	Clinica El Prado De Barranquilla S.A.S	06/02/2024	Auto Decide Liquidación De Crédito - 1.Aprobar La Liquidación De Costas Del Proceso Ejecutivo A Continuación De Sentencia En La Suma De Un Millón Veinte Mil Pesos (1.020.000.Oo). 2.Modificar La Liquidación De Crédito Presentada Por La Parte Demandante, La Cual Quedará Como Fue Liquidada En Esta Providencia, Por Las Razones Expuesta En La Parte Motiva. 4.Decrétese El Embargo Y Secuestro De Los Bienes Que Se Encuentren Embargados,

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 7 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ANTONIO RICO GUTIERREZ

Secretaría

Código de Verificación

534a96db-ba24-4bc0-a26a-7d357d70d394

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 002 Barranquilla

Estado No. 17 De Miércoles, 7 De Febrero De 2024

					Desembargar Yo Remanente De Propiedad Del Demandado Promosalud Ips Te S.A.S. Dentro Del Proceso Ejecutivo De Air-E S.A.S. E.S.P. Contra Promosalud Ips Te S.A.S. Propietaria Del Establecimiento Denominado Promosalud Sede Hospitalaria Clinica El Prado.
08001410500220170065700	Ordinario	Ivone De Las Salas Vergel	Maria Del Socorro Peña Jimenez	06/02/2024	Auto Requiere - 1. Requiérase A La Policía Nacional De Colombia, Para Que Cumplimiento Del Auto De Fecha 06 De Diciembre Del 2023, En El Cual Se Ordenó La Retención Y Secuestro Del Vehículo De Placas No. Heu 178, Línea: Spark, Color: Blanco Galaxia,

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 7 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ANTONIO RICO GUTIERREZ

Secretaría

Código de Verificación

534a96db-ba24-4bc0-a26a-7d357d70d394

					Carrocería: Hatch Back, Número De Chasis: 9Gamf48d7hb032727,Numero De Motor: B12d1161580007, Marca: Chevrolet, Clase: Automóvil, Modelo: 2017. Servicio: Particular, De Propiedad De María Del Socorro Peñade Jiménez, Identificada Con La Cedula De Ciudadanía No. 22.407.450.

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 7 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ANTONIO RICO GUTIERREZ

Secretaría

Código de Verificación

534a96db-ba24-4bc0-a26a-7d357d70d394

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 002 Barranquilla

Estado No. 17 De Miércoles, 7 De Febrero De 2024

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500220230053600	Ordinario	Jorge Gabriel Ortega Gonzales	Transportes Saferbo S.A	06/02/2024	Auto Declara Incompetente - Falta De Competencia - 1. Declarar La Falta De Competencia Por Factor Territorial, Para Conocer De Esta Demanda Ordinaria Laboral. 2. Por Secretaría Remítase El Expediente A La Oficina Judicial De Medellín, Para Ser Repartido Entre Los Jueces Municipales De Pequeñas Causas Laborales De Medellín - Antioquia, Para Su Conocimiento.

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 7 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ANTONIO RICO GUTIERREZ

Secretaría

Código de Verificación

534a96db-ba24-4bc0-a26a-7d357d70d394

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 002 Barranquilla

Estado No. 17 De Miércoles, 7 De Febrero De 2024

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500220230053800	Ordinario	Nancy Escorcia Rodriguez	Organización Educativa Star Kids S.A.S.	06/02/2024	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Devuélvase La Presente Demanda Ordinaria Laboral Por El Término De Cinco (5) Días Para Que Subsane Lo Anotado, So Pena De Rechazo.

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 7 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ANTONIO RICO GUTIERREZ

Secretaría

Código de Verificación

534a96db-ba24-4bc0-a26a-7d357d70d394

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 002 Barranquilla

Estado No. 17 De Miércoles, 7 De Febrero De 2024

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500220230051100	Ordinario	Rafael Heli Picon Reales	Triple Aaa, Constructora Primar S.A.	06/02/2024	Auto Declara Incompetente - Falta De Competencia - 1. Declarar La Falta De Competencia Por Factor Objetivo Cuantía, Para Conocer De Esta Demanda. 2. Por Secretaría Remítase El Expediente A La Oficina Judicial De La Ciudad De Barranquilla, Para Ser Repartido Entre Los Juzgados Laborales De Circuito De Barranquilla, Para Su Conocimiento.

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 7 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ANTONIO RICO GUTIERREZ

Secretaría

Código de Verificación

534a96db-ba24-4bc0-a26a-7d357d70d394